

REDACCIÓN

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Núm. 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4.º00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria la Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— La Adoración de los santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

SANTOS DE MAÑANA.— S. Julián mr. (Abréñse las velaciones).

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que por nuestra inquebrantable confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

RESOLUCION APOSTOLICA

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy

Santa Iglesia Catedral

Capilla de Ntra. Señora del Claustro.— En el Ofertorio de la Misa de las siete, habrá adoración del Niño Jesús, cantándose alegres villancicos durante el acto.

A las siete y media, Misa de Comunión general en la capilla del Santísimo para los cofrades de las Asociaciones religiosas que celebran el solemne Octavario.

A las nueve, rezo del día y seguidamente Oficio solemne con sermón á cargo del M. I. Sr. D. Antonio Balcells, canónigo Magistral, celebrando de Pontifical S. E. I. el Sr. Arzobispo que dará la bendición papal, con aplicación de indulgencia plenaria.

Por la tarde, continuará el solemne Octavario, durante el cual, expuesto S. D. M., se practicarán los cultos siguientes: Meditación, Trisagio cantado, sermón á cargo del Rdo. P. Barriolli, S. J., oración del Octavario, finalizada con la bendición y reserva.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio solemne con adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Francisco

A las seis y á las ocho prosigue el mes de la Sagrada Familia.

A las nueve y media, Misa pastoril con adoración del Niño Jesús.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, solemne Oficio pastoril y adoración del Niño.

Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril y adoración del Niño.

Iglesia del Sagrado Corazón

Por la tarde, á las cinco, Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

Iglesia del Carmen

Función en homenaje de gracias al Niño Jesús de Praga á intención de un cofrade de Ntra. Señora del Carmen.

A las nueve y media, solemne Misa Pastoral con instrumentos musicales.

Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, sermón á cargo del Rdo. P. Lucas de S. José, villancicos y adoración del divino Infante.

Iglesia de M.ª M. Descalzas

A las ocho, Oficio solemne cantado por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las H.ª. Terciarias Descalzas del Carmen

A las siete, Misa pastoril cantada por la Comunidad; por la tarde, á las cinco y media, Rosario pastoril y adoración del Niño.

Iglesia de S. Pedro

A las nueve, Misa pastoril cantada.

Por la tarde, á las tres y media, Rosario pastoril y adoración del Niño Jesús.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.— Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.— A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.— A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.— A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.— A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.— A las nueve.

Carmen.— A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.— A las once y media.

Dominicas de la Presentación.— A las siete y á las diez.

San Miguel.— A las siete y á las diez y media.

Jesús María.— A las siete y á las nueve.

Hospital.— A las nueve y á las diez.

Ntra. Sta. y Enseñanza.— A las seis y cuarto y á las ocho.

LA EPIFANIA

Epifanía es un vocablo griego que significa aparición ó manifestación, y empléalo la Iglesia para designar la festividad del día de hoy, en que se conmemora principalmente el misterio por el que Jesucristo se manifestó al universo mundo, llamando á sí á todas las gentes.

Creían los judíos cannales que el Mesías prometido había de venir para redimir únicamente al pueblo de Israel, y redimirlo no tanto de la esclavitud del pecado como de la de sus conquistadores temporales, haciéndole un pueblo poderosísimo y dominador de todos los pueblos de la tierra.

Esta preocupación fué la causa del odio feroz que siempre tuvieron á Jesucristo, cuyos milagros eran testimonio elocuente de su divinidad, y cuya doctrina era tan contraria á los ambiciosos deseos y vanas esperanzas de ellos.

Jesucristo, en efecto, había venido para redimir y salvar á todas las gentes. Hasta entonces había tenido Dios un pueblo escogido en quien hizo brillar particularmente los copiosos tesoros de su bondad y misericordia.

Era el pueblo del que había de nacer el Redentor. Venido éste al mundo, ya no hubo razón de tales preferencias: su pueblo escogido fué el mundo entero. Todos los hombres eran igualmente hijos suyos, y entre todos quiso repartir por igual los beneficios de la redención.

La adoración de los Reyes que no eran judíos, fué, digámoslo así, la ceremonia ó formalidad con la que el Salvador declaró haber venido á redimir á todos los hombres y fundar una nueva sociedad que comprendiese todos los pueblos y generaciones extendidas por toda la superficie del globo.

Ya lo había predicho el profeta Isaias: «Levántate, Jerusalén, á ser iluminada, porque ya viene tu deseada luz, y se ha manifestado sobre tí la gloria del Señor. Advierte, pues, que cuando las tinieblas cubran la tierra, y la obscuridad los pueblos, nacerá sobre tí el Señor, y se verá en tí su gloria.»

Las gentes caminarán guiadas de tu luz, y los reyes del esplendor de la que en tí aparezca. Levanta los ojos, vuélvelas en derredor y mira que todos los que se han congregado en torno de tí vinieron de remotas y próximas regiones á ser hijos é hijas tuyos.

Entonces verás, abundarás, admirarás, y se dilatará tu corazón, cuando concurren á tu seno la multitud de los habitantes en las orillas del mar y vengan á tí las riquezas de las gentes. Los camellos y dromedarios de Madián inundarán tu territorio. Todos los de Paba vendrán ofreciendo oro é incienso y anunciando la alabanza del Señor.»

Otros dos misterios celebra hoy la Iglesia en cuyo fondo palpita la misma idea de aparición y manifestación: el bautismo de Cristo y el primer milagro obrado por el Redentor, que fué en las bodas de Caná.

Hallábase el santo Precursor en el desierto administrando á las gentes el bautismo de penitencia cuando hé aquí que confundido con la multitud se le presenta Jesucristo para que también le bautizara. El Bautista que no le había visto aún, le conoció sin embargo, ilustrado con luz de lo alto, y al Jerramar sobre su cabeza el agua, después de inútil resistencia opuesta por su humildad, asombrado

de la que manitestaba el Salvador, se abrieron los cielos, descendió el Espíritu Santo en forma de paloma y en medio de aquel imponente espectáculo se oyó una voz que tronando en las alturas dijo: «Este es mi Hijo amado, en quien me he complacido.»

Entonces Juan, haciendo pública la revelación que había tenido dándole á entender que aquella era la señal por la que conocería infaliblemente al Mesías, dió testimonio de él por estas palabras: «Yo le he visto, y doy fe de que es el Hijo de Dios.»

Conocidas son las circunstancias del milagro obrado en Caná de Galilea cuando Jesucristo, á ruegos de su Santísima Madre, convirtió el agua en vino. Fué el primero de los innumerables que hizo durante su vida mortal, y por lo tanto, la primera manifestación del poder que como Hijo de Dios tenía sobre la naturaleza.

El año meteorológico de 1903 en Tarragona

Creemos será leído con interés el resumen de las observaciones meteorológicas verificadas en nuestra Universidad Pontificia durante el año que acaba de transcurrir.

El conocimiento de la climatología de una localidad ó de una comarca es de utilidad suma cada la importancia que los diversos fenómenos meteorológicos tienen para determinados órdenes de la vida. Al médico, al higienista, al marino, al agricultor, precisa conocer el ambiente físico en que ejercen su profesión ó su oficio, por la necesaria influencia que sobre nuestro organismo, sobre las condiciones de salubridad de una población, en la fecundidad de la tierra y en los movimientos del mar, ejercen los agentes atmosféricos cuyas alteraciones estudia la meteorología.

Por lo mismo no es de extrañar que en las naciones más cultas se haya generalizado el estudio de la meteorología, cubriéndose continentes enteros con vastísima red de Observatorios, ya oficiales, ya de iniciativa particular, montados unos según los adelantos de la ciencia, otros más modestos, en los que el trabajo personal y asiduo suple las costosas máquinas de la meteorología moderna.

Y estas estaciones no solo llevan incalculables ventajas á las comarcas comprendidas dentro de su radio, sino que relacionándose mutuamente y aportando sus observaciones á las oficinas centrales de cada nación, ofrecen al sabio abundante copia de datos particulares, de cuyo estudio puede algún día sacarse la fórmula de las leyes generales que presiden á los cambios del tiempo, meta á que aspiran los meteorólogos de nuestros días.

Nuestra ciudad cuenta, desde 1.º de enero del año próximo pasado, con un Observatorio meteorológico, instalado en nuestra Universidad Pontificia, en la torre construida al efecto, en el que día por día viene trabajándose asiduamente en el estudio de la climatología de Tarragona, publicándose en la prensa local las observaciones diarias que se practican mañana y tarde, para refundirse luego en resúmenes decenales mensuales y anuales, única manera de formarse cabal concepto de las condiciones meteorológicas de una localidad.

La posición del Observatorio es magnífica; situado en la parte más alta de la ciudad, á una altitud de 95 metros, domina espléndido panorama, cerrado de Este á Sudoeste por la dilatada cordillera que se extiende desde las Costas de Garraf hasta los Altaques, y de Sudoeste á Levante por el mar. Sus coordenadas geográficas son: 5 minutos, 1'8 segundos longitud E. de Greenwich; y 41 gra-

dos, 7 minutos, 11 segundos latitud Norte. El Observatorio está libre de toda influencia que no sea la de los agentes atmosféricos: esta circunstancia, unida á la escrupulosidad con que se verifican las observaciones y á las condiciones de precisión que, dentro de su modestia, reúnen los aparatos, dan todas las garantías de exactitud á los datos que adjuntamos en el presente resumen.

Barómetro

Usamos el de mercurio Fortin. Las presiones se anotan con corrección de altitud, temperatura y capilaridad; es decir, á cero grados y al nivel del mar. La presión atmosférica media del año ha sido de 761.66 milímetros. La presión máxima la acusó el barómetro el 19 de febrero, en que la columna barométrica llegó á 778.24 milímetros; y la presión mínima el 30 noviembre, en que bruscamente descendió á los 735.05 milímetros, siendo ésta la depresión más rápida y más profunda que se ha producido en esta ciudad desde que seguimos las oscilaciones del barómetro. La oscilación media por día ha sido de 1.60 milims., y la oscilación extrema del año, es decir, la diferencia máxima de las curvas ascendente y descendente, ha sido de 43.19 milims.

Termómetro centigrado

La temperatura media del año á la sombra ha sido de 16.91 grados; la máxima al sol la acusó el termómetro el día 2 de julio, en que la columna mercurial alcanzó 40.25 grados; la máxima á la sombra 37.50 grados, el 30 de junio; la mínima á la sombra, 4 grados bajo cero, el 1.º de enero; en cuyo día la mínima por irradiación, á diez centímetros del suelo, fué de 6 grados bajo cero. La oscilación media por día, á la sombra, ha sido de 11.03 grados y la oscilación extrema del año 41.50 grados.

Psicrómetro

La humedad relativa media del año, tomando por absoluta el punto de saturación del aire por el vapor acuoso, ha sido en 63 centímetros.

Evaporómetro

La evaporación media de agua por día ha sido de 3.57 milímetros, siendo la evaporación total, durante el año, en superficie libre y á la intemperie, de un metro 303 milímetros.

Pluviómetro

Ha llovido todos los meses, excepto en febrero, agosto y noviembre. La cantidad máxima de lluvia en un día ha sido de 59.50 milímetros, el día 11 de marzo; la cantidad total de agua caída durante el año formaría en esta localidad una capa de 333.47 milímetros.

Anemómetro

La velocidad media del viento, cada 24 horas, ha sido de 18.20 kilómetros; la velocidad máxima en un día, 743.90 kilómetros, el 2 de febrero; no puede precisarse, bien que fué mucho mayor, la del 29 de noviembre, coincidiendo con la mayor depresión barométrica del año, por haber el huracán inutilizado el anemómetro. El total de kilómetros recorridos por el viento, durante el año, es de 66 mil 138.

Anemoscopio ó veleta

La frecuencia con que han soplado los vientos es como sigue: Norte, 75; Nordeste, 22; Este, 132; Sudeste, 45; Sud, 226; Sudoeste, 36; Oeste, 163; Noroeste, 31; Total, 730 observaciones, en 365 días. Los vientos dominantes han sido, por tanto, el Sud y el Oeste.

Nefoscopio

De los 365 días han sido despejados completamente, 206.50; nubosos, más ó menos, 110.50, y cubiertos, 48.

Meteoros especiales

Días de lluvia, 15; de niebla, 5; de tempestad, 4; de granizo, 1.

En resumen, podemos sintetizar el

régimen meteorológico para Tarragona en el año 1903, diciendo; que la presión atmosférica ha sido superior á la normal en más de un milímetro; la temperatura excelente; el ambiente seco, si se atiende la proximidad del mar; algo escaso en lluvias; de viento moderado ó de brisa fresca si se atiende la escala marina de Beaufort, las corrientes aéreas dominantes, Sud y Oeste; el cielo limpio, ya que en más de doscientos días no ha sido empañado por nube alguna, y en más de cien ha brillado á intervalos el sol.

Lo cual corrobora la opinión general de que el clima de Tarragona reúne condiciones inmejorables para el desarrollo y comodidades de la vida; y explica el porqué el tanto por ciento de mortalidad es aquí inferior al de todas las ciudades de España, como lo demuestran los cuadros demográficos de todos los meses.

A la vista tenemos un estado comparativo de los climas de las más famosas estaciones de Europa: Biarritz, Ginebra, Niza, Vichy etc.; creemos que el clima de Tarragona puede competir ventajosamente con el de estos centros. Nuestra primavera es espléndida; las brisas del mar templán los ardores del sol de julio; en cuanto al invierno, hace ya veinte siglos que los romanos pudientes aquí tenían su residencia favorita. El poeta Marcial invitaba á Liciniano, grande amigo suyo á que viniera á las costas de Tarragona á guarecerse de las inclemencias del tiempo, cuando el invierno empezaba á desatar sus rigores con las nevascas y ventoleras de diciembre.

At cum December canus et bruma impetans Aquilone rancens mugiet, Aprica repetes Tarraconis littora. G.

Intereses locales

LOS CONSUMOS

Fuerza es hablar de esta cuestión. Ya en ella librada la vida de nuestra ciudad, y hay que darle toda la importancia que esto supone.

El hecho patente, indudable y desconsolador es que tal como esta cuestión se halla actualmente, es imposible vivir en Tarragona. Las cosas han llegado á tal extremo de gravedad que en este concepto difícilmente puede imaginarse situación peor para nosotros.

¿Dónde está la verdadera causa ó causas del conflicto? ¿Quién ó quienes tienen la culpa de lo que está pasando?

Por muy compleja y embrollada que sea la tal cuestión, no creemos tan difícil poner en claro lo que ante todo importa conocer para remediar el mal que nos aflige. Nosotros no estamos en el secreto de esas cosas; nosotros carecemos de datos y antecedentes para formar juicio recto y fallar en justicia; pero entendemos que son muchos, muchísimos los que podrían hablar claro acerca de la materia y dar á cada cual lo que le corresponde.

Resulta, pues, que, para unos y otros, para los que conocen claramente el asunto y para los que no lo conocemos más que á bulto y superficialmente, en dicha cuestión hay que tener en cuenta tres factores: el Gobierno de la nación, nuestra Corporación municipal y la empresa arrendataria.

Aquí creemos puede aplicarse aquello de entre todos la mataron, y ella sola se murió.

Sólo falta averiguar si es uno solo el matador, si son dos, ó si son todos; si les corresponde ó no á todos el mismo tanto de culpa.

Por de pronto nadie negará que de hecho uno de los culpables es el Gobierno, que exige de nuestra ciudad lo que ésta no puede darle; exige un cupo muy superior á nuestras fuerzas contributivas. Pero conviene no olvidar que no hay gobierno ni autoridad en el mundo que tenga derecho á matar de hambre á un pueblo. Si Tarragona no puede pagar, hay

que hacer los imposibles para que no pague; hay que echar mano de todos los recursos de que se disponga; hay que acudir a todos los medios lícitos para sacudir ese yugo despótico, esa carga aplastante. Y en este negocio es de justicia que vayan al frente las autoridades locales con espíritu de independencia y abnegación, dejando aparte consideraciones personales y compromisos de partido, en disposición de llegar a la dimisión en peso si es necesario. ¿Se ha llegado hasta aquí? Y si este remedio supremo no tiene aplicación en el presente caso, ¿para cuándo se reserva?

Por eso no faltan quienes afirman que el principal culpable en este particular es el Ayuntamiento. Ya sabemos que lo que por concepto de consumos percibe el Ayuntamiento se invierte, o debe invertirse, en obras y atenciones cuyo objeto es el bien de la población; pero sabemos igualmente que si esto es un bien, esto asimismo, y un bien mayor, el aliviar las cargas públicas, lo que puede conseguirse sin menoscabo de los intereses locales mediante prudentes economías. Además de que, según notábamos ayer, no es de esperar que en Madrid se hagan cargo de nuestra situación mientras se eche de ver tanta frialdad por parte de quienes deberían ser los primeros en protestar.

Y después de todo, ¿por qué en el negocio de los consumos ha de tener arte ni parte ninguna empresa arrendataria? ¿No basta con que hayamos de pagar al Estado y al Municipio, para que venga un tercero a sacar su porción? Esto podría evitarse encargándose de la recaudación el mismo Ayuntamiento. Así lo ha practicado otras veces; ¿por qué no lo practica ahora? Ya se ve, con el arriendo percibe el pico que le corresponde limpio de polvo y paja, sin disgustos ni quebraderos de cabeza, y esto es para él, muy cómodo y apetecible, bien que por tal motivo, hayamos de padecer todos.

No todos serán partidarios de que el Municipio tome a su cargo esta empresa, y eso no porque la cosa no sea de suyo ordenada y razonable, sino por motivos de otra índole que suscitan en la mente las más tristes reflexiones. Es natural: si la población no puede poner su confianza en quienes tienen el deber de administrarle rectamente los intereses, ¿cómo va a consentir una intervención que se presta admirablemente a tantos y tales abusos?

Pero nosotros, no entramos por hoy en este terreno, contentándonos con hacer constar por conclusión que no toda la culpa tiene la empresa arrendataria. Ella entra a la parte porque la dejan entrar. Como todas las empresas, busca su negocio.

## INFORMACION

### LOCAL Y PROVINCIAL

En el Ayuntamiento se reunieron ayer noche la mayoría de señores concejales, al objeto de estudiar las nuevas tarifas presentadas por el representante de la Arrendataria de consumos.

Cerca de dos horas permanecieron estudiando y discutiendo las insignificantes rebajas introducidas por la Arrendataria, concluyendo por desecharlas por ser imposible su admisión.

Acordóse, a fin de solucionar lo más pronto posible el conflicto, nombrar una Comisión que se avisara al referido representante y proponerle que se establezcan las mismas tarifas de la anterior arrendataria, cuyo representante era el Sr. Borrero, bonificando o abonando el Ayuntamiento el importe de la diferencia del cupo actual con el que pagaba la pasada Arrendataria.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos, dedicada a la Inmaculada Concepción, se celebrará pasado mañana, día 8, a las siete y media, solemne Misa votiva de la Purísima Virgen, con ornamentos azules. Esta función se repetirá el día 8 de cada mes durante todo el Año Jubilar, en cumplimiento del núm. 8.º del programa de la Comisión Cardenalicia, como preparación a la gran fiesta del quincuagésimo Aniversario de la definición dogmática; y a imitación de la que tendrá lugar en Roma, en iguales días, en la Basílica de Santa María la Mayor.

Deseamos sean muchas las imitaciones.

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una disposición que virtualmente deja sin efecto el decreto del anterior ministro, referente a las reformas del cuerpo agrónomo provincial.

Como el reglamento para la aplicación de aquellas reformas no está redactado todavía, la nueva disposición dice que hasta que dicho reglamento se redacte y se ponga en vigor, se realicen los servicios agrónomos en provincias en la misma forma que lo hacían antes.

Ayer se reunió el gremio de taberneros en el domicilio del «Centro Industrial» para tratar del aumento de tarifas de Consumos establecidas por la nueva empresa arrendataria.

Allí se discutió ampliamente el asunto, acordándose, en definitiva, pasar todos los reunidos a visitar a la primera autoridad local, para indicarle que si la Compañía Arrendataria no rebaja las tarifas hasta un límite prudencial que permita el regular ejercicio de las industrias, no transija ni admita ninguna clase de arreglo.

Nuestro particular amigo D. Andrés Henríquez, representante en esta plaza de la Compañía de seguros contra incendios «La Previsión nacional», nos ha favorecido con un magnífico y lujoso calendario de pared, con los que obsequia a sus asegurados tan importante compañía.

Por el Gobierno de la provincia ha sido autorizado el Ayuntamiento de Tortosa para efectuar el gasto voluntario de 150 pesetas que originará la comida extraordinaria y regalos con que anualmente obsequia dicha Corporación a los asilados de la Casa de Beneficencia y Huérfanos.

Según anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra interina de la Escuela de párvulos de Mora de Ebro, con el sueldo anual de 550 pesetas, D.ª Josefa Musté, la que deberá tomar posesión de dicho cargo en el plazo de quince días, pues de lo contrario se dará por caducado dicho nombramiento.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio de «Céfiro de Oriente-Lillo» inserto en cuarta plana.

Como en el mismo se expresa, es el único preparado que hace renacer y crecer el cabello, impide su caída, evita las canas y cura las enfermedades del cuero cabelludo. Sus resultados son maravillosos, como lo atestiguan muchísimas personas que lo han usado, y las garantías que se ofrecen al que quiera emplearlo.

El autor ha establecido depósito de dicho producto en esta ciudad, calle de la Unión, núm. 12, piso 1.º

En la junta general ultimamente celebrada por la sociedad «Juventud Tradicionalista» de esta capital, para la renovación de cargos de la directiva, fueron elegidos presidente D. Emanuel Vicéns, Tesorero, D. Javier Martorell y Vocales D. Francisco Milán y D. Manuel Moragas.

Dicha sociedad ha trasladado su domicilio al piso primero de la casa número 2 de la calle de S. Fructuoso, esquina plaza de la Fuente.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Vendrell, dotada con 1.100 pesetas, D.ª Antonia Corragús Roca.

Caso de reunirse número legal de señores concejales, mañana celebrará sesión de primera convocatoria, nuestro Ayuntamiento.

Se ha encargado nuevamente de la dirección del colega local el *Diario del Comercio* nuestro distinguido compañero en la prensa D. Rafael Cañellas.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro a trio de violín, harmonium y piano por los Sres. Torrent, Gols y Salvat.

Sinfonía.—Suppé.  
«Hugonotes», fantasía.—Meyerbeer.  
«Traviata», fantasía.—Verdi.  
«Rienzi».—Wagner.  
«El Ruiseñor».—Weyler.

Conforme anunciamos, hoy a las diez tendrá lugar en el Ateneo el hermoso acto de repartir juguetes a los niños pobres. La distribución correrá a cargo de varias distinguidas señoras que gustosamente se han ofrecido.

Una banda militar amenizará el acto.

No podemos menos de aplaudir al iniciador de esta simpática fiesta, que deseamos sea repetida todos los años, pues es una acción muy caritativa y noble que las personas pudientes dediquen parte del dinero que emplean en cosas superfluas, a proporcionar una inocente satisfacción a los pequeñuelos cuyos padres carecen de medios para hacerlo.

A este propósito recordamos que el primero que concibió la idea de repartir juguetes a los hijos de los desheredados fue un amigo particular nuestro, don Luis de Salvador, quien, siendo administrador de la Casa de Beneficencia de Tortosa, la expuso en un artículo que fué literalmente copiado por el *Diario del Comercio* de nuestra ciudad.

Ha sido nombrado alguacil interino del Juzgado de instrucción de este partido D. José Saldaña.

A las once poco más ó menos de esta mañana S. E. I. el señor Arzobispo dará la bendición papal, a los fieles, con aplicación de indulgencia plenaria, durante los divinos oficios que se celebrarán en nuestro templo Metropolitano.

Programa de las piezas que ejecutará esta mañana de doce a una y media en la rambla de San Juan, la música del regimiento de Luchana.

- 1.º Paso-doble, «La Alegría de la Huerta».
- 2.º «Sonambula».
- 3.º «La Tempestad».
- 4.º «2.º Fantasia de la misma».

Los que tomen la primera noche dos ó tres píldoras de vida del Dr. Ross y después una píldora cada noche durante dos ó tres seguidas, pueden estar seguros al final de una semana se habrán curado por completo cualquier caso de «extremimiento» sea cual fuera la causa.

El día de ayer fué insoportable. Desde las últimas horas de anteanoche principió a caer sobre esta ciudad pausada lluvia que duró todo el día, convirtiendo las calles en verdaderos lodazales, principalmente las de la parte baja de la población que quedaron intransitables.

### De Bens

Aun cuando anteaer, durante todo el día, lució el sol con toda su fuerza, la temperatura se mantuvo con la baja propia de la estación.

Por la noche cayó una lluvia ligerísima.

Muy pocos forasteros acudieron anteaer al mercado semanal verificado en esta ciudad, siendo por lo tanto muy escasas las transacciones que se efectuaron. Los precios que rigieron para las ventas fueron los siguientes:

Cebada, de 39 a 40 reales cuartera de 70.80 litros.

Maiz, de 40 a 47 reales idem según clase.

Habones, de 46 a 52 id. id.

Trigo, de 17 a 17.50 pesetas los 55 kilos.

Arbejones, de 42 a 43 reales cuartera de 70.80 litros.

Algarrobos, de 21 a 22 reales quintal de 41.6 Kgs.

Avellanas, de 36 a 37 pesetas saco de 58 Kgs.

Almendra mollar, de 46 a 48 pesetas saco de 50 Kgs.

Por individuos de la guardia rural, fué hallada anteaer una cartera, la cual contiene, entre otros documentos, la licencia de un recluta.

Se devuelta a la persona que justificó su pertenencia.

La Asociación del Magisterio público de este partido judicial celebró el último domingo, en esta ciudad, reunión general, y fueron elegidos para componer la Junta directiva, los maestros siguientes:

Presidente honorario, D. Agustín Sardá, Consejero de Instrucción pública.

Presidente efectivo, D. Enrique Bages.

Vice presidente, D. Emilio Soler.

Vocal, D. Juan Ardévol.

Depositario, D. Antonio Ferraté.

Secretario, D. Francisco Vives.

### De Tortosa

A pesar del ruego al señor alcalde para que se sirviera corregir la negligencia de los encargados de encender los faroles del alumbrado público, anteaer estuvieron las calles de la ciudad más de una hora en la más completa oscuridad, cual si fueran las de un villorrio.

Ha llegado a esta ciudad procedente de Barcelona, el oficial primero de Administración militar, D. Mariano Muñoz.

El señor gobernador civil, anuncia que habiendo sido dado de alta el ganado de cerda que existía atacado de «Mal rojo» en las partidas de Jesús y María, Enveja, Cava, Camarles y Aldea, del término de Tortosa, queda libre y sin trabas para el tránsito.

El señor Juez de este partido comunica la providencia recaída en autos ejecutivos seguidos en rebeldía contra don Dalmacio Monner y Álvarez.

Las últimas lluvias han sido muy beneficiosas para nuestros campos y especialmente para los sembrados.

En las Casas Consistoriales, y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 8 de febrero de 1887, quedan expuestas al público las listas de electores de compromisarios para senadores. El plazo de expedición, termina el 20 del corriente.

## De la Región

### Barcelona

Los obreros constructores se reunieron anteaer tarde, y enterados de que los patronos se proponen publicar un escrito contestando a las bases que les fueron presentadas, acordaron, si la contestación les satisface, volver al trabajo, y si en dicho escrito no se les hace una concesión que estimen aceptable, ir a los talleres a recoger las herramientas.

El señor gobernador civil, ha dirigido una circular a las sociedades obreras recordándoles la obligación en que se hallan de comunicarle los nombramientos que hagan de delegados ó representantes y pidiéndoles los nombramientos de los que hayan designado y que concurrieron a la reunión celebrada anteaer tarde para la aprobación del manifiesto que acordaron publicar contra el proyecto de ley de huelgas.

En este mes se verificará la inauguración oficial de las obras del monumento al Dr. Robert que deberá levantarse en esta capital.

Con objeto de organizar técnicamente el manicomio vasco-navarro construido en Pamplona, ha salido para dicha capital el director del manicomio de San Baudilio Dr. Rodríguez Morúa.

Continúa la huelga de fogoneros, maquinistas y demás trabajadores marítimos, aunque, según señaes que parecen observarse, las impresiones son algo más optimistas que antes.

La solidaridad de los obreros del mar es tan grande, que sin necesidad de circular órdenes la sociedad, secunda el paro los obreros que van llegando, espontáneamente.

El Banco Hipotecario ha rebajado el interés de los préstamos hipotecarios desde el día 2 del actual, al 4.25 por 100.

A consecuencia de la huelga de marineros, anteaer se hallaban sin poder salir 21 vapores.

Anteaer tarde se produjo en la plaza de la Universidad una algarada que pudo tomar caracteres de motín.

Un tranvía eléctrico chocó con un carro cargado de carbón, derribándolo. El conductor del carro, que resultó con una herida en una mano, increpó a los empleados del tranvía y el público, formado en su mayoría por estudiantes, hizo causa común con el carretero, apedreando al eléctrico, que a los pocos momentos quedó sin cristales.

Anteaer cumplimentaron al señor Boladeres los Sres. Rahola y Zulueta quienes le hicieron entrega de una comunicación de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, solicitando del Ayuntamiento de Barcelona un premio para los Juegos Florales, que conmemorando el descubrimiento de América, celebrará el 12 de octubre próximo la Asociación mencionada.

Uno de estos días empezará a publicarse en esta ciudad una revista titulada *Revista musical Catalana*, boletín del «Orfeo Catalá», cuyo principal objeto será la difusión y cultivo de la música catalana y extranjera.

La fuerza del resguardo marítimo ha efectuado una importante aprehensión, consistente en un barco con 1.900 kilogramos de picadura y 230.000 cigarrillos, todo lo cual ha sido puesto a disposición del comandante de marina. También fueron detenidas cinco personas.

La aprehensión se efectuó frente a la playa de Casa Antúnez.

En el Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro se reunió anteaer a las 10 de la misma, la Federación Agrícola Catalana-Baleara para tratar de la cuestión del consumo del vino en Barcelona, de las cuestiones arancelarias, de las conferencias agrícolas en el Ateneo Barcelonés y de los medios posibles para hacer que las diferentes Sociedades federadas puedan hacer trabajos de utilidad para la Federación.

Dos timadores se acercaron anteaer tarde a un sujeto, que les pareció forastero, y trataron de engañarle, proponiéndole un gran negocio a cambio del dinero que llevase encima.

Dicho sujeto simuló dejarse engañar, y cuando los otros se hallaban más confiados en su trabajo, les cogió de un brazo a cada uno y los llevó detenidos al Gobierno civil.

El que parecía forastero es el agente de vigilancia Nicanor Gómez, a quien otra vez le ha ocurrido el mismo caso.

El concejal Sr. Mir y Miró ha declarado que no transigirá en su actitud de disidencia contra la mayoría republicana si ésta no rectifica su actitud y obra con mayor equidad en el reparto de los puestos, dando intervención en ellos a todas las minorías municipales.

## DE LA CORTE

El ministro de Agricultura ha dictado una Real orden disponiendo que interinamente se haga la reglamentación del Real decreto de 10 de octubre último reorganizando los servicios agrónomos de los ingenieros vuelvan a encargarse de los servicios que prestaban en las provincias con anterioridad a la referida disposición.

El día de Reyes celebrarán los carlistas una velada, cuyos pormenores anuncia *El Correo Español*.

En una reunión celebrada por la Juventud carlista se ha acordado hacer cer trabajos de propaganda para dicha fiesta y reiterar su adhesión a D. Carlos y a D. Jaime.

Afirma *El Universo* que por todos los lados que se considere es absurdo el motín de la prensa liberal contra el padre Nozalada.

Consigna que cuando la derrota del general Bazaine al frente de 300.000 hombres en Metz, Francia no exigió la responsabilidad al obispo de Metz ni al arzobispo de París.

No son los españoles—dice *El Universo*—sino las sectas quienes se levantan contra el P. Nozalada.

El *Diario Universal* atribuye a la intervención del Sr. Montero Rios el que desistiera el marqués de la Vega de Armijo de convocar a los liberales de una y otra tendencia para acordar los funerales para el alma del Sr. Sagasta.

Añade que la iniciativa del Sr. Montero Rios a aplazar dicho acto para cuando se inaugure el mausoleo a aquel hombre público, carecerá seguramente de éxito.

Los periódicos dedican sentidas frases a la memoria del Sr. Sagasta, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

Dice *La Epoca* que no es exacta la versión recogida por *La Correspondencia* de que el Gobierno tropiece con dificultades para el nombramiento de senador vitalicio a favor del señor cardenal Casañas, por no ser éste arzobispo.

Los arzobispos, dice *La Epoca*, son senadores por derecho propio, y por tanto no ha de nombrarlos el Gobierno.

La *Epoca* defiende nuevamente, de una manera calurosa al P. Nazalada, y dice que se trata de una campaña indigna de los masones.

## EXTRANJERO

Las nuevas obras de ampliación y mejora del puerto de Venecia importarán la respetable suma de 4200.000 francos.

Según el *Messaggero*, M. Loubet llegará a Roma en la segunda quincena del próximo abril.

El regreso se efectuará por mar, embarcando en Nápoles, donde estará fondeada la escuadra francesa del Mediterráneo.

La Asociación marítima internacional anuncia, que el Congreso marítimo de este año se celebrará en Lisboa durante el mes de mayo.

Las comunicaciones relativas al Congreso deberán dirigirse al domicilio central de la Asociación, calle de los Mathurins, 3, París.

Una carta de Copenhague comunica que acaban de recibir noticias acerca de la expedición científica que, dirigida por M. Erichsen, se propone explorar la Groenlandia.

En ella se dice, que los ilustres exploradores hallanse en situación muy crítica, bloqueados por los hielos en la isla Saunders, cerca del cabo York, y que será preciso aguardar el deshielo de la primavera para intentar su salvación.

Se ha inaugurado en la isla Tschaltentau (China) un potente faro de 30 millas de alcance medio.

El manantial luminoso hallase situado a 83 metros sobre las aguas, y emite destellos cada cinco segundos.

El mayor buque que hoy cruza los océanos, el trasatlántico «Cedric», de la «White Star Line», hase hallado en su último viaje a través del Atlántico (Liverpool-New-York) en inminente riesgo de naufragio.

El capitán permaneció durante cuarenta y ocho horas consecutivas sobre el puente de guerra.

Ha sido remolcado hasta Périn el vapor francés «Amiral Gueydon», recién naufragado en la costa arábiga.

Noticias de Amberes comunican que el grandioso trasatlántico americano «Finland», que encalló a 3 kilómetros de Flessinghe ha sido puesto a flote felizmente.

Dicen de Berlín que los oficiales del ejército japonés que estaban cumpliendo una misión en Alemania, han sido llamados por el Gobierno de Tokio.

Un telegrama de Tientsin con fecha de anteaer, que inserta *The Standard*, da cuenta de que el gobierno chino ha enviado a las tropas imperiales orden de que en caso de que estalle la guerra entre Japón y Rusia, 40.000 soldados chinos se pongan a las órdenes de oficiales japoneses.

Han marchado a Japón algunos periodistas ingleses para seguir las operaciones de la guerra entre Rusia y el Japón en caso de que estallase el conflicto entre ambos países.

Este periódico también dice, con referencia a noticias de Tokio, que el Japón participó en diciembre último a Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Alemania el estado de las negociaciones con Rusia, declarando que si ésta continuaba en sus propósitos de ocupar la Manchuria, el Japón se vería obligado a tomar una medida decisiva para proteger sus intereses en Corea.

La comisión monetaria de Méjico, ha propuesto al Gobierno la implantación del patrón oro, que se hará de una manera lenta, limitando la acuñación de la plata y la reimportación de dólares.

El gobierno dispondrá las necesarias medidas para impedir las fluctuaciones del cambio.

El *Figaro* de París afirma que don Alfonso, acompañado de su madre doña Cristina, hará un viaje a Viena en el próximo verano, y a su regreso se detendrá en París.

## REMITIDO

Sr. Director de LA CRUZ:

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad la inserción de las siguientes líneas, por cuyo motivo le quedarán agradecidos sus afmos. s. s. q. b. s. m. —Carmen Albareda, José Boada, José Banús, Rafael Campeny, Matias Fabregat, Pedro Gual, Antonio Aymat, Simón Roig.

En la edición del domingo próximo pasado del semanario *Fraternidad Republicana* aparece un suelto pidiendo al nuevo al de Sr. Prat, prive a nuestros hijos del aprendizaje que hacen en la máquina de escribir «Yost» que posee nuestro Municipio. Como el suelto es insidioso y considera abusivo que utilicen dicha máquina para poderse examinar en la Escuela de Comercio de Barcelona de la asignatura de Mecanografía que, juntamente con otras, les faltan para adquirir el título de Péri-mercantil, nos pone en el caso de protestar energicamente y recordar a la *Fraternidad Republicana* que es deber del Municipio favorecer y propagar la instrucción, procurando la mayor cultura de sus concudadanos; que, en el caso presente, es lo menos que pudo ha-

cerse en beneficio de los alumnos de Comercio, perjudicados grandemente con la supresión de sus estudios en el Instituto; que la máquina «Yost» más bien se favorece que perjudica con su empleo, y que la *Fraternidad Republicana* con la prensa toda, inspirándose en un sentimiento de justicia, clamó para que el Ayuntamiento recabase de los altos poderes la continuación de estos estudios.  
Tarragona 6 de enero de 1904.

**OFICIAL**

Extracto del *Boletín Oficial* del día 4 *Gobierno de la provincia*.— Publica la copia de una comunicación dirigida al alcalde de Tortosa.

*Junta provincial de Instrucción pública*.—Anuncio de haber sido nombrada maestra interina de la Escuela de párvulos de Mora de Ebro, D.<sup>a</sup> Josefa Musté.

*Arrendataria del impuesto de consumos*.—Varios edictos dando cuenta de diferentes servicios establecidos por la citada Compañía.

*Ajencia Ejecutiva de Hacienda de Tortosa*.—Edicto notificando una providencia de apremio de segundo grado á varios deudores de la contribución de utilidades.

Providencias judiciales.  
Movimiento de población del día de ayer.

NACIDOS.—Ramona Estradé Castells. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

**GOMERCIALES**

**Nuestros mercados**

Inauguramos hoy esta sección, reclamada por nuestros abonados y procuramos dar en forma concisa los precios de los artículos más principales.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad careció de verdadera importancia siendo pocas las transacciones que se verificaron. Pueden no obstante, servir de norma para las operaciones de compra-venta, las siguientes cotizaciones.

Vinos tintos.—De 8 á 8 y 1/2 reales el grado y carga. Rosados, de 8 1/2 á 9 reales grado y carga.

Vinos blancos.—De 10 á 14 grados alcohol, de 8 y 1/2 á 9 reales el grado, carga de 121'60 litros.

Sardinas: Carifios, á 10 y 11 pesetas millar. Viveros, á 10 y 11 id. id.

Arosas, á 7 y 8 id. id. Marin, de 7 á 9 id. id.

Ares, á 12 y 13 id. id. Trigos.—Urgel y Aragón, de 17 á 18, según clase. Ruso, á 17 los 55 kilos. Del país, de 14 á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera, á 17 1/2 reales arroba; Entera, de 16 3/4 á 17; Redonda, á 16; tercera, á 15, saco de 70 kilos.

Azúcares.—Granillos, á 46'000 reales; blanquillos, á 45'000; terciados, á 44; quebrados, á 43'00; molidos, de 41 á 43; cortadillos primera, de 56 á 57 arroba; segunda, á 52; cotadillo Aragón, á 55.

Arroces, el saco de 100 kilos: Núm. 0, á 38'00 pesetas.—Núm. 1, á 39'00.—Núm. 2, á 40'00.—Núm. 3, á 41'00.—Núm. 9, á 43'50.—Bomba, de 46 á 52 pesetas.

Alubias.—Del país, á 42 pesetas los 100 kilos.—Urgel, de 42 á 43.—Valencia, de 45 á 46.

Acoholes: Destilado de vino, de 151 á 152 duros los 35° Cartier los 516'80 litros.

Los de Orujo, á 142 á 143 duros los 35° Cartier los 516'80 litros.

Rectificados de 166 á 170 ptas. hectólitro según clase.

Destilados de 94'95 grados centesimales, de 160 á 162 ptas. hectólitro.

Refinados de vino de 25 á 26 duros los 24 1/2 grados Cartier y la carga de 121'60 litros.

Rectificados y filtrados selecto especial, 170 pesetas los 100 litros: selecto, 168; extrafine, 166.

Avellana.—Embarque, á 38 ptas.; negreta escogida, á 40; cosechero, de 38 á 39 saco de 58'400 kilos.—Cuartera de propietario, á 25 ptas.

Almendra.—Mollar, de 45 á 47 ptas. los 50'500 kilos. Común, 15 ptas. cuartera de 70 litros; Esperanza, á 17.

Bacalao.—Noruega primera, á 52 pesetas los 40 kilos.

Mezclado, á 50 id. id. Islancia, á 52 id. id.

Mediano, á 46 id. id. Lenguas, á 46 id. id.

Francés, á 50 id. id. Algarobas.—De 20 á 21 reales quintal, según clase.

Patatas.—De 5 á 5'50 ptas. quintal. Petróleo.—A 22'25 ptas. quintal.

Petróleo.—A 22'25 pesetas caja de dos latas sin derechos de consumo.

**Movimiento del puerto**

**Embarcaciones llegadas ayer**

De Avilés y esc., v. «Pepin» de 875 ts., c. J. Larrauri, con explosivos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Barcelona v. italiano «Plinio», de 220 ts., c. Corsanego, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré.

**Despachadas**

Para Sta. Raphael, v. inglés «Gravin», en lastre.

Para Genova y esc., v. «Plinio».

Para Barcelona, v. «Pepin», con tránsito.

Para Pont Vendres, p. «Alphonse et María», con vino.

Para Liverpool y esc., v. «Serra», con vino.

**CIERRES DE BOLSAS**

Madrid, 5

1 por 100 interior contado.....	77'00
4 por 100 ídem fin de mes.....	77'05
4 por 100 ídem fin próximo.....	97'15
5 por 100 amortizable.....	474'00
Banco de España.....	444'50
Tabacalera.....	36'80
Cambios de París.....	34'40
Ídem de Londres.....	34'40

**Cambios de Barcelona, día 5**

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.....	38'95	dinero
Id. á 8 días vista.....	00'00	»
Id. cheque.....	34'57	»
Id. á 8 días dista.....	»	»
Id. cheque.....	37'40	»

**EFFECTOS PUBLICOS**

Dinero		Pape
4 por 100 interior contado.....	00'00	00'00
» fin mes.....	76'92	76'95
5 » amortizable contado.....	00'00	00'00
» fin mes.....	97'05	97'10
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	00'00	00'00
» 5 por 100.....	88'00	88'50
» 4 1/2 por 100.....	88'00	88'50

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	100'75	101'25
» Almansa »	101'65	101'85
» S. Juan Abadesas »	78'00	78'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'45	58'85
» Alicante 4 por 100.....	93'25	93'50
» 4 1/2 por 100.....	99'50	99'75
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	57'25	57'25
» Almansa no adhe. 3 »	00'00	00'00
» adhe. »	75'00	75'25
» Orense 1880-82.....	52'00	52'25
» prioridad 3 por 100.....	00'00	00'00
» Cáceres y O. España 5 id	101'00	101'50
Canal de Urgel.....	82'00	82'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100.....	00'00	00'00
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	98'50	98'75
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100.....	101'50	102'00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.....	00'00	00'00
Banco de Barcelona.....	00'00	00'00
Catalana General Crédito.....	00'00	00'00
Crédito.....	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo	31'80	31'90
Banco Préstamos y Descuentos.....	26'57	27'00
Crédito Mercantil.....	00'00	00'00
» Alicante.....	90'50	90'60
Norte de España.....	53'80	53'40

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

**«El Universo»**

Madrid 5, 11 m. Insiste este periódico en que la única culpa de la pérdida de Filipinas la tuvo la masonería fomentada en el Archipiélago por españoles indignos y organizada desde la península por españoles indignos también.

**«Loco»**

12 m. Telegrafían de Málaga que la prensa comenta vivamente la reclusión en un manicomio del teniente coronel D. Luis Montoro, por suponer que está cuerdo.

La opinión pública se interesa también en que se aclare el asunto, por más que son pocos las que creen que el recluso esté en perfecto estado de salud mental.

Tampoco los médicos están conformes en la apreciación de la enfermedad del Sr. Montoro, pues mientras unos manifiestan que hace tiempo observaron algunas rarezas en el carácter del enfermo, otros manifiestan se halla en la plenitud de su entendimiento.

Se comenta que no se haya permitido la entrada en el manicomio á varios amigos del enfermo.

Parece que en esta negativa ha obrado el director del establecimiento por cuenta propia.

También se dice que el juez ha ordenado reconozcan al Sr. Montoro tres facultativos, en vista de los rumores circulados.

Un periodista que pudo visitar al Sr. Montoro manifiesta que éste no revela el estado de perturbación que se le supone y que el director del establecimiento le manifestó que lo mismo había observado, pero que esto no era bastante para atreverse á emitir un dictamen facultativo.

Los periodistas que esperaban en la puerta del manicomio á su compañero, no pudieron ver al director del establecimiento.

Los vecinos de la casa donde vivía el Sr. Montoro con su familia, dicen que en cierta ocasión oyeron hablar de una carta de su señora, proponiéndole la amigable separación, mediante un reparto de dinero, alhajas y muebles.

**El Consejo**

3 t. El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia, se dedicará principalmente á los presupuestos.

El ministro de Hacienda expondrá el plan para formar los de 1905.

El Sr. Sánchez Guerra llevará al Consejo el expediente sobre arriendo de una nueva casa de Correos en Barcelona.

Respecto al *superavit* que aparece en los presupuestos, se hace constar que se tiene en cuenta para fijarlo, los 30 millones que ha de pagar al Tesoro la Tabacalera.

**Viajeros ilustres**

Han llegado los duques de Calabria, á quienes recibió la familia real, menos el rey.

La infanta D.<sup>a</sup> Paz y su familia llegarán el viernes.

**Lo que dice el Gobierno**

Oficialmente se desmiente la noticia de que el P. Nozalada renuncia al arzobispado de Valencia.

Ayer se hizo á dicho prelado la consulta oficial de si aceptaba el cargo, pero antes se le había consultado oficiosamente, y dijo que sí.

La opinión del Gobierno es que la renuncia equivaldría á dar fundamento á los cargos que se hacen contra el ex-arzobispo de Manila.

También niega el Gobierno que se se haya ofrecido la silla episcopal de Valencia al obispo dimisionario de la Habana.

**Huelga que se agrava**

Telegrafían de Rivadeo que la huelga de obreros va tomando caracteres graves.

Las numerosas gestiones hechas por el alcalde de aquella población han resultado infructuosas, por la actitud intransigente en que se ha colocado el ingeniero director de la fábrica.

Se ha recontactado la guardia civil para mantener el orden público. Se teme ocurran graves desórdenes.

**Consejo de ministros**

6'30 t. Los ministros se reunieron en la Presidencia á las cinco y media.

Al entrar dijo el Sr. Maura que nada se tratará del asunto del P. Nozalada.

El Gobierno, añadió, mantiene el nombramiento y lo defenderá. Si se nos ataca, sabremos defendernos.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que llevaba al Consejo varios expedientes sobre subvenciones á escuelas.

El ministro de Gracia y Justicia lleva varios expedientes de indulto.

Ha manifestado el Sr. Sánchez de Toca que no había nada acordado respecto á indultos de los periodistas con motivo del santo del rey.

El ministro de la Guerra lleva un expediente sobre servicios en Melilla.

El general Linares ha confirmado que había adoptado algunas resoluciones contra los oficiales de Administración militar que dirigieron una circular reservada á sus compañeros.

Ha dicho que los que pertenecían al ministerio han sido expulsados y la circular entregada al capitán general.

**Consejo de guerra**

6'35 t. Telegramas de Oviedo dan cuenta del consejo de guerra que se ha constituido en aquella capital para juzgar á los acusados con motivo de los sucesos de Infiesto.

Según el apuntamiento del delator

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 6 enero

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 4' 3 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7' 11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación		BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS			VIENTOS			
9 mañana	752'48 Milíms.	Normal	6'00	MÁXIMA Sol 7'00	MÍNIMA Sombra 4'00	Reflec. Sombra 3'00	Oscilac. 1'20	Dirección O. N. O.	Vel en 24 hs. 115'60 kilmts.
3 tarde	751'90 Milíms.	4'80	7'00	7'56	4'00	3'00	1'20	O. N. O.	115'60 kilmts.
HORAS de observación		ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.	
9 mañana	Cubierto	Cantidad 4'0	Clase Nimbus	Id.	85	2'20	17		
3 tarde		4'0			100				

aparecían graves cargos contra el señor Uría pero la prueba testifical ha sido favorable al procesado.

Cuando se estaba verificando la prueba, por orden del gobernador militar de la plaza fueron expulsados los periodistas.

**Funerales**

Dicen de Valencia que en la iglesia de la Compañía, ó sea del Sagrado Corazón de Jesús, se han celebrado los anunciados funerales por el alma del cardenal Herrero, costeado por sus familiares.

La ceremonia ha resultado solemnisma, asistiendo á ella numerosa y distinguida concurrencia.

Han presidido el duelo una comisión del cabildo, los albaceas testamentarios y los familiares del ilustre purpurado.

**El gobernador de esa Consejo de ministros** 11'35 n.

Ha marchado el gobernador civil de esa.

En el Consejo de ministros se acordó un indulto de pena de muerte.

Se convino estudiar detenidamente la comunicación de la oficina internacional de Ginebra contra la literatura inmoral.

También se ocuparon los ministros de la huelga de los obreros de la marina mercante ocurrida en Barcelona, teniéndose noticias de que se han entendido con los de Sevilla.

**Presupuestos para 1905.—Ne- crologías.—El Sr. Llopis** 11'55 n.

Refiriéndose á lo tratado en el Consejo de ministros se me ha dicho que el ministro de Hacienda expuso las bases para el presupuesto de 1905, notificando que se obtendría un excedente de 31 millones.

—Todos los periódicos publican extensos artículos necrológicos del Sr. Sagasta.

—Indicase al capitán de navío señor Llopis para comandante del «Carlos V».

**Optimismos**

12'25 n. Telegrafían de París que apesar de los pesimismo que encierran los telegramas del Japon todas las cancillerías de Europa creen que el asunto se presenta menos grave.

Dícese que en el Ministerio de Negocios de Francia se tiene mucha confianza en un fácil arreglo.

**EXTRANJERO**

**Rusia y el Japon**

Paris.—Telegrafían de Londres que los periódicos conservadores de aquella capital publican telegramas pesimistas sobre el conflicto entre Rusia y el Japon.

*Daily Mail* dice que ha sido movilizada parte de la reserva japonesa y que se hacen grandes acopios de carbón.

*The Times* publica despachos de Berlín en los que se dice que en los centros bien informados se cree que se mantendrá la paz.

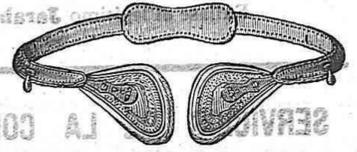
MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañas, Conde de Rius, 9.

**EN VENTA**

los solares situados en las afueras de la expuerta de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos pasos de la rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo; y el huerto situado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al vivero de Obras públicas.

Darán razón á D. Pablo Vidal, calle de Santas Creus, número 5, entresuelo.



**IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenacs) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyéndose estar herniados (trenacs) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»*

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Rens, Plaza Prim, Rens

**PENSIONISTAS**

Se admiten de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza en el acreditado Colegio Josepino trasladado recientemente á la plaza de la Fuente, número 16 y calle de la Palma núm. 2, por solo 50 pesetas mensuales los primeros, y 45 pesetas los segundos, incluso la enseñanza preparatoria, siendo los cuidados especiales y las habitaciones espaciales y bien ventiladas.

**Capas y Sacos Paletós**

Recibidos exclusivos modelos, Paños del Norte, Londres y Velloso para la confección de estos abrigos.

LANERIAS para trajes, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

PELETERIA, preferente artículo de esta casa Cuellós, Pelicinas, Corbatas, Stolas, Boas y Manguitos clases garantidas como lo acreditan las vendidas los años anteriores.

PANERIA, Patenes Vicuñas, Gergas, Cheviots y Estambres.

ARTICULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañecitos vellosos, Voils, Granadinas, Mantos y Vellos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GENEROS DE ALGODON gran surtido en todas sus clases.

LENCERIAS, Yutes, Ramios, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañetería y otros muchos.

Casa JOSÉ ANTONIO JOVÉ

Conde de Rius, 15

NOTA.—A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

**CLINICA DENTAL**

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

